

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias de la Educación

Cátedra: **Observación y prácticas de la enseñanza**

Año académico: **2.008**

Responsables:

Profesora Asociada Leonor Vela de Lecuona
Jefe De Trabajos Prácticos: Profesor Eduardo Jorge Iglesias

Destinatarios:

Alumnos del Ciclo Superior de la Carrera de Ciencias de la Educación

1. Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios

La asignatura Observación y práctica de la enseñanza está ubicada en el ciclo superior de la carrera de Ciencias de la Educación. Se articula con Didáctica General, Didáctica Especial V y Residencia.

Está inserta en el área Didáctica del plan de estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación y se orienta hacia la formación de profesionales reflexivos que comprendan distintos contextos en los que se forma a los docentes y sean capaces de proponer soluciones alternativas a las prácticas docentes institucionalizadas.

2. Justificación:

El problema de la Formación Docente aparece como un objeto de estudio complejo y multirreferenciado. La práctica de la formación parece correr por carriles distintos de las teorías que tratan de comprender este hecho. Esta asignatura intenta que los futuros profesionales en Ciencias de la Educación, articulen teoría y práctica desde el campo de la práctica docente.

Para ello se abrirán espacios de acción-reflexión-acción que permitan alcanzar competencias orientadas hacia dos áreas fundamentales:

- La observación no ingenua de las prácticas docentes en el campo institucional
- La asunción del rol docente desde una perspectiva crítica.

Todo ello contextualizado en las instituciones de formación docente concebidas como campos complejos de entrecruzamientos de prácticas sociales con cierta especificidad.

Para ello se toma como base aportes de la semiótica que permiten develar las huellas de sentido en los paquetes significantes del discurso pedagógico.

También se utilizarán aportes de la etnografía que "presenta condiciones particularmente favorables para contribuir a zanjar el hiato entre investigador y maestro, entre la investigación educativa y la práctica docente, entre la teoría y la práctica" (Woods, 1993:18)

La práctica docente se encarará desde la perspectiva de Marta Souto que concibe que el acto pedagógico, como objeto formal de la didáctica, se concreta, en el campo de la educación formal, a partir de la relación alumno- docente-conocimiento dentro de un grupo, que es el grupo clase o grupo de aprendizaje..

Todo lo antes mencionado adquiere sentido en el contexto institucional que lo produce: el Instituto de Formación Docente, en el cual los alumnos- observadores-practicantes se insertarán durante un cuatrimestre de su formación. Esta experiencia servirá de base para la formación integral que los alumnos recibirán en el período de Residencia. Sin embargo, el espacio curricular "Observación y práctica de la enseñanza" tiene sentido en sí mismo puesto que constituye la oportunidad de que el futuro profesional en ciencias de la educación ejerza la docencia antes de decidirse por el profesorado o por la licenciatura.

3. Objetivos

- Adquirir capacidad para reflexionar sobre los contextos de formación en relación con la propia trayectoria en el Sistema Educativo.
- Analizar, reflexionar e interpretar críticamente las observaciones realizadas en el marco de la institución formadora de docentes y del currículo vigente en ese contexto.
- Adquirir competencias para la propuesta de un proyecto pedagógico y el desarrollo del mismo en el ámbito de la formación docente
- Elaborar el informe final como síntesis entre teoría y práctica y ámbito de reflexión sobre lo actuado

4. Contenidos

4.1. Los Contenidos de la Formación Docente:

Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente en la República Argentina: Áreas de formación y Bloques referidos a la formación general. Diseños Jurisdiccionales de la Formación Docente en la Provincia de Tucumán: Áreas de formación; espacios referidos a la formación general. El eje de la práctica en el diseño curricular. Vigencia hasta el año 2007. Aportes del Instituto Nacional de Formación Docente al diseño de nuevos currículos para la Formación Docente. Documentos Básicos.

4.2. La clase como escenario de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

El grupo clase y el aprendizaje. Dimensiones de análisis del grupo de aprendizaje. Coordinación de un grupo de aprendizaje.

4.2. El componente técnico del proceso de enseñanza: la planificación y la práctica en su relación dialéctica.

Los componentes del proceso didáctico: objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Dinámica de los componentes en la situación de clase. Elaboración del proyecto didáctico. Reflexión sobre el proceso de planificación y la práctica. Meta- análisis del período de práctica de la enseñanza. Nuevo proceso de planificación a partir de la reflexión sobre la acción.

4.3. La observación como estrategia de análisis.

Aportes de la etnografía y de la semiótica para la comprensión de la realidad de la clase. La reflexión sobre la observación en la construcción del rol docente. La reflexión sobre la acción.

5. Duración y organización del curso:

El curso se desarrollará en forma cuatrimestral en dos horas de asistencia a clase en el ámbito universitario y el resto del tiempo se destinará para procesos de tutoría, observación de clases y crítica pedagógica, fundamentalmente en los Institutos Formadores de Docentes. Se estima un total de sesenta horas de encuentros entre docentes y alumnos.

6. Metodología de trabajo

El desarrollo de la asignatura es presencial y se llevará a cabo en clases teórico- prácticas organizadas de la siguiente manera:

- Exposiciones de los docentes sobre la base de esquemas, discusiones grupales sobre la bibliografía trabajada en forma individual; análisis de casos, exposiciones individuales y grupales para someter a la crítica grupal
- Realización de observaciones y prácticas de la enseñanza en Instituciones de Formación Docente de la siguiente manera:
 1. Negociación con el personal directivo y docente para el ingreso a la escuela
 2. Entrevistas con el cuerpo de conducción para obtener información sobre la historia institucional y datos relevantes para elaborar un marco de referencia.
 3. Adscripción en la institución para observar el campo institucional y la trama de relaciones docente - alumno - institución.
 4. Prácticas docentes en el espacio curricular y con el docente y grupo de alumnos donde haya realizado las actividades de observación.

Esto es sólo una enunciación, entre otras posibles, de alternativas para:

- La indagación.
- La interpretación de la práctica educativa a la luz de las teorías vigentes en ejercicios de meta-análisis.
- Realizar experiencias significativas en relación con las prácticas de tutorías.

Las prácticas de la enseñanza se realizarán en "Parejas Pedagógicas" (dos practicantes por grupo clase) a partir de la orientación conjunta y coordinada de la profesora del curso y de los docentes de la cátedra.

Se revisarán criterios y se propondrán estrategias de acción que surjan de las observaciones de las clases y de la reflexión del practicante sobre su propia práctica.

7. Evaluación:

La evaluación del futuro docente apuntará a los siguientes aspectos:

- Participación de las clases teórico- prácticas
- Análisis e interpretación de las observaciones
- Competencias alcanzadas en la elaboración del proyecto didáctico.
- Reflexión sobre la práctica de la enseñanza
- Elaboración del trabajo final.
- Responsabilidad para asumir progresivamente el rol docente.

Los requisitos para la regularidad son:

- 75% de asistencia a las clases teórico- prácticas y de crítica pedagógica
- Aprobación del 75% de los trabajos prácticos
- Aprobación del 100% de las prácticas de la enseñanza
- Aprobación del informe final.

El requisito de aprobación de la asignatura consistirá en un examen final.

8. Bibliografía:

8.1. Bibliografía básica

SOUTO, M. (1993): "Hacia una didáctica de lo grupal". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

GIMENO SACRISTÁN Y PÉREZ GÓMEZ (1996) "Comprender y transformar la enseñanza" Capítulo IX. Pto. 9.3. Madrid. Morata.

ANTUNEZ, S. (1997) Cuadernos de Educación: "Claves para la organización de centros escolares". Capítulo 6. ICE. Universidad de Barcelona. Barcelona.

DANNA, GENISANS Y VELA: (1991): "Modelo de análisis de la práctica educativa desde una perspectiva semiótica" Revista del Departamento de Ciencias de la Educación. UNT. Año II. N° 2. Tucumán.

WOODS, P. (1993) "La escuela por dentro". Capítulos 1; 2 y 3. Paidós/ M.E.C. Madrid. España.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1985) "Cualquier día a cualquier hora. Invitación a la etnografía de la escuela" Revista Arbor N° 477. Madrid. España. Publicación interna de la cátedra.

VELA, BIANCO, JUÁREZ (1994) "Volviendo a casa. El conflicto en la práctica docente". En "El aula como sistema cultural. Seis etnografías en Tucumán. Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación.

8.2. Bibliografía complementaria:

BIRGIN, DUSSEL et all Compiladores (1998): "La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias" Capítulo IV. Editorial Troquel. Buenos Aires.

SOUTO, M. (2000): "Las formaciones grupales en la escuela".. Paidós Educador. Buenos Aires

SANJURJO, L. (2002): "La formación práctica de los docentes". Homo Sapiens Ediciones. Argentina.

COLL SALVADOR, C. (1996) "Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento" Capítulos 4; 5; 6;8 y 9. Paidós Educador. Argentina.

Eduardo Jorge Iglesias



Leonor Vela de Lecuona